Bogotá D.C, 14 de mayo de 2024

Señores
Computadores para educar
La ciudad

Asunto: Comunicación cesión derechos económicos.

Por la presente, me dirijo a ustedes con el fin de formalizar la solicitud que considero de suma importancia y necesidad en el marco de que de acuerdo con la celebración del contrato No. 17-24 entre SALVAR ARCHIVOS y COMPUTADORES PARA EDUCAR, por un valor de ($128.800.000)

En este sentido, solicito de manera respetuosa que el ordenador del gasto de la entidad COMPUTADORES PARA EDUCAR, apruebe la cesión de derechos económicos enviada el día 07 de mayo al correo de información de la entidad info@cpe.gov.co, con el propósito de que el pago del contrato 17-24 sea realizado a la empresa cesionaria DOCUMENTS S.A.S identificada con Nit. 901.690.307-3, esto no repercutirá de ninguna manera la ejecución del contrato en mención, ya que las actividades las ejecutada el adjudicatario SALVAR ARCHIVOS, recalcando que solo se están cediendo los derechos económicos mas no las obligaciones del contrato en mención.

Es importante destacar que dicha solicitud responde a la petición realizada para impulsar de manera satisfactoria la empresa DOCUMENTS de la cual es accionista la empresa SALVAR ARCHIVOS, lo cual resultaría de gran beneficio para aumentar la fuerza de capital de la empresa DOCUMENTS.

Quedo a disposición para proporcionar cualquier información adicional que pudiera requerir en relación con esta solicitud.

Agradezco de antemano la atención brindada y quedo a la espera de una pronta respuesta.

Sin otro particular por el momento, le saluda atentamente,

Alfredo Enrique Salvador Rodríguez
Representante legal
Salvar Archivos S.A.S

Jonathan Alejandro León Granados
Representante Legal
Documents S.A.S